

VER MÁS NOTAS >>

Concentra el Noreste permisos para gas LP

En los estados de Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí y Tamaulipas operan empresas con la mayor cantidad de licencias para expender el combustible.

AUDREY VELA / MONITOR ENERGÉTICO

La Zona Noreste del País es el área con el mayor número de permisos para distribuir gas LP.

De acuerdo a un análisis de Monitor Energético, realizado con base en información de la Secretaría de Energía, la zona que comprende los estados de Coahuila, San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas reportó a principios de mayo de 2019 un total de 286 permisos, lo que representa 22.6 por ciento del total de las mil 267 autorizaciones para distribuir el energético en el País.

La Zona Centro, que abarca las entidades de Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala y Morelos, ocupó el segundo sitio en permisos con un total de 254, lo que representa el 20 por ciento del total nacional.

Sin embargo, en términos de capacidad en plantas de distribución, la Zona Centro de la República Mexicana marca la pauta con 715 mil barriles, un 28.9 por ciento de los 2.5 millones de barriles del hidrocarburo, ante la alta demanda en las entidades que comprende.

La Zona Sureste del País es la que tiene el menor número de permisos con 54 y menor capacidad de distribución con 94 mil barriles.

En tanto, la capacidad de almacenamiento del gas se ubicó en 5.66 millones de barriles al quinto mes del año, donde la Zona del Golfo tiene 60 por ciento del total con 3.41 millones.

La Zona Noreste de la República Mexicana tiene una de las más bajas capacidades de almacenamiento con 150 mil barriles que son el 2.6 por ciento del total, incluso Nuevo León no reporta instalaciones para "guardar" esa clase de gas.

La mayor instalación del País para almacenar el energético se encuentra en Veracruz, propiedad de la empresa Almacenamientos Subterráneos del Sureste, filial de la compañía regiomontaña Cydsa, la cual cuenta con una capacidad de 1.8 millones de barriles.

En cuanto a la infraestructura de ductos, destaca el que se extiende desde Cactus, en Tabasco, hasta el estado de Guadalajara, con una capacidad por 240 miles de barriles diarios, el mayor de los cuatro reportados por la dependencia federal.



La actividad por zonas

	Permisos	Capacidad en miles de barriles
Noreste	286	364
Centro	254	715
Occidente	251	473
Noroeste	133	386
Golfo	119	175
Norte	94	145
Sur	76	125
Sureste	54	94
Total	1,267	2,477

Fuente: Monitor Energético con información de la Sener



HI TEC CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V
Fabricación de Equipos y Construcción de Plantas Industriales

818 387 6435
atncliente@hitecon.com



**MONTAJE DE TUBERÍA
Y AEROCONDENSADOR**



**CONSTRUCCIÓN
DE TANQUES DE
ALMACENAMIENTO Y
RECIPIENTES A PRESIÓN**



RENTA DE MAQUINARIA



**PREFABRICACIÓN
Y MONTAJE DE TUBERÍA
EN ACERO AL CARBÓN,
ALEACIÓN E INOXIDABLE**

WWW.HITECCONSTRUCCION.COM

VARIOS PERIÓDICOS

Detectan software 'pirata' en bombas

En la revisión que realiza la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a los precios de los combustibles en el País, en la semana del 23 al 29 de mayo se detectó la existencia de un software pirata conocido como "el Rastrillo", "el Bicho", "el Barrido", "el Rasurado", "El Chango" o "las Chicas".

De acuerdo con el titular de la Profeco, Ricardo Sheffield Padilla, este software altera los reportes de compras, ventas y existencias de combustible en los tanques de almacenamiento.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el funcionario explicó que suponía una casualidad que los verificadores encontrarán justo la bomba que no daba litro de a litro en las estaciones de servicio por lo que se realizó un operativo especial.

Ante esta situación se trabaja para robustecer los lineamientos de verificación ya que "pareciera que el mismo fabricante está vendiendo 'el Rastrillo'", por lo que ya se está presentando la denuncia penal contra quien resulte responsable.

Dijo que por lo menos 8.0 por ciento de las gasolineras utiliza este dispositivo, por lo que se realizará un primer operativo junto con la Secretaría de Seguridad para 71 gasolineras del País y se darán los resultados a la Fiscalía General de la República.



**SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA A LA MEDIDA EN:
ELECTRICIDAD, DUCTOS Y LÍQUIDOS
& ESTRUCTURAS Y LOGÍSTICA**

ATCO

VARIOS PERIÓDICOS

Continúa Chevron a la cabeza

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla, dio a conocer el "Quién es Quién en los precios de los combustibles" en el País del 16 al 22 de mayo, donde la marca Chevron fue la más cara en venta tanto de gasolina Regular, Premium y Diésel.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el funcionario aseguró que en estas seis semanas de revisión se ha visto una tendencia a la baja en los precios de los combustibles en toda la República Mexicana.

La Profeco registró que Chevron vendió en 22.86 pesos el litro de Premium, 22.14 el Diésel y 20.89 pesos el combustible Regular.

Mientras que Arco ofreció durante la semana de referencia el combustible en 22.20 pesos por litro para Premium, 21.96 pesos para Diésel y 20.07 para Regular.

En tanto, Shell tuvo precios de 21.51 pesos para gasolina Premium, 21.41 para Diésel y 20.04 pesos por litro para Regular.

En contraste, las marcas con los precios más económicos fueron Orsan con 20.49 pesos para gasolina Premium, 20.90 peso para Diésel y 19.12 pesos para Regular, seguida de Lodemo con 20.69 pesos por litro para Premium, 20.94 pesos para Diésel y 19.47 pesos para Regular.

Ricardo Sheffield Padilla, titular de Profeco, detalló que se realizó la verificación por sorteo de 125 gasolineras, de las cuales ocho no permitieron la revisión, 21 presentaron irregularidades al no dar litros de a litro y 79 se encontraron en orden.

De esta revisión se verificaron mil 948 mangueras/bombas, de las cuales 29 fueron inmovilizadas por irregularidades.

Por su parte, en la venta del gas LP se detectó que Grupo Pagasa es quien ofrece más caro al vender en 19.88 pesos el kilo en venta por cilindro y en 10.74 pesos el litro en venta por tanque estacionario, seguida de Grupo Tomza con 19.61 pesos por kilo y 10.59 pesos por litro y Grupo Nieto con 19.15 pesos por kilo y 10.64 pesos por litro.

Mientras que el más barato es gas Metropolitano con 16.63 pesos por kilo en venta por cilindro y en 9.05 pesos por litro por tanque estacionario, en tanto, Grupo ProGLP ofreció en 17.31 pesos el kilo de Gas LP y en 9.31 pesos el litro, y Grupo Mabarak lo hizo en 17.35 pesos por kilo y 9.43 pesos por litro.

Andamios y Servicios Industriales > **Optimizando su productividad**



- > Alquiler de Andamios Industriales
- > Soporte Técnico
- > Plataformas suspendidas
- > Acceso suspendido mecanizado
- > Material y personal en trabajos de Altura
- > Soluciones Especiales
- > Servicio de Aislamiento Térmico
- > Administración de Proyectos y de Personal

Para más Información:
Tel (81) 81 23 70 30, 31 & 32
www.brandsafway.com/es
ventas.mexico@brandsafway.com

Acceso seguro a las torres en altura por medio de nuestros andamios

BRAND SAFWAY
At Work For You™



Refacciones para Terminales de Abastecimiento para Gas LP



TOTAL SEAL IN VALVE, S.A. DE C.V.

Adolfo Ruiz Cortines # 2700-6 Col. La Esperanza, Guadalupe, N.L. C.P. 671

Tel. Directo: 01 (81) 8057-5451 Cel: 044 81 8162-2894

Nextel: 01 (81) 1476-2573 ID 52*222*14082

Tel. Conmutador: 01 (81) 8647-2008 y 8140-1015

Correo: anuar.totalseal@gmail.com

www.totalseal.com.mx

ntmx
NOTIMEX

Aplazan nuevos contratos de CFE

El secretario para el Desarrollo Energético estatal en Tabasco, José Antonio de la Vega, dijo que por un problema técnico no arrancaría ayer la regularización de contratos entre usuarios deudores y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo cual se pospondrá hasta el próximo lunes 10 de junio el inicio de este procedimiento.

Comentó que dialogó con el suministrador de Servicios Básicos de la División Comercial Sureste de la empresa, Rafael Martínez Bernal, quien le informó que durante el transcurso de la presente semana se va a rediseñar todo el sistema y estarán en disposición de comenzar el próximo lunes.

En entrevista, resaltó que no habrá variación en el contenido del acuerdo y habrá una campaña de difusión para dar a conocer los detalles, y habrá un comunicado oficial de la CFE para explicar el programa "Adiós a tu deuda".

Desde temprano, decenas de ciudadanos con documentos en mano acudieron a las oficinas, pero personal de la empresa les informó que no tenía indicaciones al respecto.

El pasado 14 de mayo, el Gobernador Adán Augusto López Hernández, informó el logro de un acuerdo con la CFE para cancelar los adeudos históricos de 11 mil millones de pesos de la resistencia civil y otorgue a Tabasco la tarifa más baja 1F, que entró en vigor el pasado 1 de junio.

De acuerdo al contenido del convenio, los usuarios con deudas tendrán 180 días para regularizar su situación y comenzar a pagar sus nuevos consumos una vez que se hayan regularizado.

A partir de ayer, las oficinas permanentes de la CFE comenzarían el proceso de firma de nuevos contratos del programa "Adiós a tu deuda", estimándose la atención a casi un millón de usuarios, por lo cual podrían establecerse módulos adicionales de ser necesario, de acuerdo al Gobierno estatal.





GAS NATURAL
HASTA SU EMPRESA...
SÍN DUCTO!

¡PAGUE EXCLUSIVAMENTE
ENERGÍA CONSUMIDA!



Contamos con unidades especializadas para la transportación de Gas Natural con la tecnología "Composite", permite mover 3 veces más volumen que unidades convencionales.



Planta moderna localizada en Pénjamo Guanajuato con los más altos estándares en seguridad, capacidad y tecnología en compresión de Gas Natural.



Capacidad de compresión de Gas Natural hasta 250bar. de presión.

Empresa dedicada a la
Compresión y
Transportación
terrestre de
Gas Natural
Comprimido



Gas Natural
Energético



ENERGEX
GRUPO ENERGÉTICOS

Estrategia fundamentada en crear soluciones para la utilización de Energía Limpia

Tel. 01.800.6700.044
Cel. 82.112.603.70
www.grupoenergeticos.com

ntmx
NOTIMEX

Renuncia presidente de la CRE

Guillermo García Alcocer anunció que dejará su cargo como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) el próximo 15 de junio, después de tres años.

En una carta, García Alcocer señaló que con la salida quiere permitir que el sector se siga desarrollando, con los ajustes que se requieran a partir de esta nueva visión, para que se alcance el objetivo común que es un sector energético dinámico, con participantes públicos y privados, que sienta la base para el desarrollo nacional.

“La máxima instancia de toma de decisiones de la Comisión, el Órgano de Gobierno, tiene hoy una nueva composición con una visión mayoritaria diferente a la mía. Si bien tenemos puntos de vista y enfoques técnicos incompatibles, hemos coincidido en el objetivo de garantizar un suministro de energéticos de calidad y a precios asequibles en México”.

El aún comisionado presidente del organismo regulador subrayó que su decisión es personal y no se debe a factores externos, pues considera que su contribución está completa y es hora de abrir paso a un nuevo capítulo en su historia.

Argumentó que mientras estuvo al frente de la institución la CRE desarrolló su vocación para regular y monitorear mercados, supervisar y verificar a sus permisionarios, y sancionar a quienes incumplieran con la regulación.

De igual manera, se aprovecharon las tecnologías de la información para digitalizar el 100 por ciento de los trámites de la Comisión, al tiempo que se lanzaron aplicaciones móviles como la GasoApp y la AmiGas LP, lo que ha facilitado la interacción con los regulados y con la ciudadanía.

“La implementación de este conjunto de iniciativas contribuyó a que la CRE se posicionara como la segunda institución más automatizada de la Administración Pública Federal, sólo por debajo del Servicio de Administración Tributaria”.

García Alcocer destacó que en su gestión, en todo momento se aplicaron estrictas reglas de contacto con permisionarios, así como mejores prácticas de transparencia, austeridad y coordinación sectorial, mismas que han situado al organismo como un ejemplo entre sus pares y le han valido el reconocimiento de la comunidad internacional.

Además, ante la llegada de nuevos actores e inversiones importantes al sector, la Comisión siempre ha actuado con imparcialidad y en apego al interés nacional, no en línea con intereses particulares. Prueba de ello son las más de tres mil 600 demandas de amparo recibidas, interpuestas por empresas permisionarias, tanto públicas como privadas



TORRES DE TRANSMISIÓN

 **FORMET**

NUEVAS SOLUCIONES

UNA MARCA DE **ARCOSA**



SUMINISTRANDO GAS NATURAL A NORTEAMÉRICA

Santa Fe Gas es una empresa dedicada al suministro de gas natural, brindando a sus clientes la oportunidad de adquirir gas de excelente calidad, a través de un suministro confiable, a precios competitivos, toda vez que Santa Fe cuenta con acceso al gas natural de las cuencas productoras de Waha y Permian, consideradas zonas de lo más abundantes y competitivas para el suministro de gas natural. Santa Fe Gas ofrece servicios completamente integrados a clientes actuales y potenciales tanto en Estados Unidos como en México.

+1-713-400-7300, + 52-55-3602-7819 Y + 52-55-3602-7823
 LETSTALK@SANTAFEGAS.COM
 5847 SAN FELIPE STREET, SUITE 750, HOUSTON, TX, 77057, USA
 WWW.SANTAFEGAS.COM · WWW.FERMACA.MX



PERI UP Rosett Flex El sistema modular de andamio multidireccional

Se adapta a cualquier necesidad de obra, con una modulación estándar de largo y ancho cada 25 o 50 cm. Al colocar el cabezal en la roseta, la caída por gravedad permite un montaje fácil y seguro.



PERI

Cimbras Andamios Ingeniería

PERI Cimbras y Andamios,
Parque de las Américas
Km 3,5 Carretera Jordobas - Tula
Huehuetoca, Estado de México
C.P. 54680
Tel. +52 (01) 593 10 20 200
Fax +52 (01) 593 10 20 201
info@peri.com.mx
www.peri.com.mx

EL NORTE

Otorgan a refinería autorización exprés

En siete días, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) “revivió” una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) autorizada en 2015 a la Administración Portuaria Integral (API) para la ampliación del Puerto Dos Bocas de Paraíso, Tabasco.

Con esa autorización, el Gobierno federal inició el fin de semana los trabajos de acondicionamiento del terreno de la refinería.

De acuerdo con el resolutivo, el trámite fue ingresado el pasado 24 de mayo a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Semarnat y se resolvió el pasado viernes, sólo siete días después. Normalmente, este tipo de trámites tardan al menos 60 días, aunque pueden prolongarse por más de un año.

La Semarnat resolvió permitir modificaciones al proyecto “Ampliación del Puerto Dos Bocas, Paraíso, Tabasco”, con base en la MIA que autorizó a la API el 15 de octubre de 2015 y con ello, autorizó al Gobierno federal iniciar obras para aumentar el volumen y profundidad del dragado pero no la construcción de una refinería.

Entre las obras que se autorizan está la reparación del rompeolas, prolongación de espigones, construcción de un muelle petrolero y un muelle poniente, obras de dragado, apertura de zonas de tiro en el mar para desechar productos de dragado, obras de relleno para ganar terrenos al mar, relleno y nivelación de predios, construcción de vialidades, instalación de una red de alumbrado, construcción de una bodega, de un tanque para almacenamiento de agua potable, así como un centro de control de tráfico marino y atención a emergencias.

“(Las obras) no provocarán impactos ambientales significativos que puedan generar desequilibrios ecológicos o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas relativas a la protección al ambiente, así como a la preservación y restauración de los ecosistemas”, indicó la Semarnat en el resolutivo.

EL NORTE publicó la semana pasada que mandos de la Secretaría de Energía, que encabeza Rocío Nahle, presionaron a funcionarios de la Semarnat y de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) para resolver en fast-track un permiso a modo que permitiera iniciar las obras de la nueva refinería de Dos Bocas.

Un día antes del arranque de los trabajos, Nahle argumentó que, debido a condiciones meteorológicas, el evento no se llevaría a cabo en los terrenos donde se construirá sino en la sede de la API de Dos Bocas.

No obstante, fuentes informaron que la Secretaría de Energía fue advertida de que si el acto protocolario se llevaba a cabo en los terrenos donde se proyecta la nueva refinería, podría incurrir en violaciones a la legislación ambiental toda vez que el proyecto no cuenta con estudios ni autorización de impacto ambiental.

Tira la toalla de la CRE, tras presión de AMLO

En medio de presiones del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y visiones diferentes con los nuevos comisionados, Guillermo García Alcocer anunció ayer que dejará su cargo como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a partir del 15 de junio.

Apenas el 21 de mayo, García Alcocer presidió la primera sesión del organismo, que cuenta con cuatro nuevos comisionados nombrados por el Presidente de los seis que tiene por ley.

“La máxima instancia de toma de decisiones de la Comisión, el Órgano de Gobierno”, aseguró el funcionario en una carta, “tiene hoy una nueva composición con una visión mayoritariamente diferente a la mía”.

El comisionado explicó a Grupo REFORMA que cualquier decisión que tomara con respecto a la CRE con respecto al sector iba a ser votada en contra.

López Obrador acusó en febrero al titular de la CRE de conflicto de interés luego de que García Alcocer cuestionó la terna de candidatos propuestas por el Presidente para integrar el organismo.

Las bancadas del PAN, PRI y PRD en el Senado afirmaron que el funcionario fue obligado a renunciar y advirtieron del desmantelamiento de los órganos del Estado autónomos.



GenSA
sistemas de medición
y control
Gasoductos y Estaciones del Norte

Dedicados a la Consultoría, Ingeniería,
Diseño, Fabricación, Operación y
Mantenimiento de Sistemas de
Medición, Regulación y Control de gas

ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

cim
ISO 9001:2008
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO NO. 1107

ISO 9001

IAPMO R&T

UPC

Tel.: 52 (55) 5017-6500 (81) 8374-4579
ventas@gensa.com.mx www.gensa.com.mx

EL NORTE

Lleva Odebrecht denuncia a SFP

La constructora Norberto Odebrecht denunció ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) a dos ex funcionarios de Pemex por presuntamente prefabricar un documento que fue utilizado para inhabilitar a la empresa brasileña por cuatro años y demandarla por mil 200 millones de pesos.

Se trata de Jorge Eduardo Kim Villatoro, ex director Jurídico de Pemex, y Martha Elvia Rodríguez Violante, ex titular de la Unidad de Responsabilidades de Pemex, contra quienes pide iniciar una investigación y sancionarlos por la vía administrativa.

De acuerdo con la denuncia presentada el 23 de mayo, tanto la inhabilitación de 4 años como la demanda civil de Pemex contra Odebrecht se basa en un dictamen contable del 21 de agosto de 2017 aparentemente encargado por la empresa productiva del Estado al despacho Enrique Estrella y Asociados S.C.

El dictamen concluye que Odebrecht recibió un pago en exceso de 119 millones 718 mil 663 pesos por concepto de costos indirectos en el contrato para construir las plataformas de la refinería Miguel Hidalgo, en Tula, Hidalgo.

Con base en ese documento, el 1 de octubre de 2018 Rodrigo Loustanaú Martínez, gerente jurídico de Derecho Privado de Pemex, presentó una demanda civil contra Odebrecht por el monto de dicho pago indebido.

Según la empresa brasileña, Pemex contrató al despacho contable el 16 de agosto de 2017, sin embargo, en las respuestas que dio a solicitudes de información de la propia constructora Pemex desconoció ese documento.

En una de las solicitudes de información, la SFP reconoció que la Unidad de Responsabilidades de Pemex, entonces a cargo de Rodríguez Violante, sí requirió el dictamen, pero no contaba con facultades legales para la licitación, adjudicación o contratación de un servicio de estos con un despacho contable.



SAMPOL
INGENIERÍA APLICADA

www.sampol.com



Culpa CFE a la reforma energética por pérdidas

La reforma energética y las tarifas de electricidad definidas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) han afectado a las finanzas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), según se lee en el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) 2019-2033.

“El esquema tarifario de la CRE no reconoce el total de los costos de cada uno de los procesos de la CFE, ni las utilidades a las que por ley tiene derecho”, de acuerdo con el documento.

Como resultado de la implementación de la reforma, la CFE ha visto un impacto negativo en sus finanzas por más de 114 mil millones de pesos tan sólo en 2018.

Lo que ocasionó una pérdida mayor a la CFE, dice el documento, es la diferencia entre los costos totales reportados por el Mercado Eléctrico Mayorista, los costos de operación de los servicios de suministro básico, y los ingresos por la venta de energía para la CFE suministro básico.

“En consecuencia, la diferencia de 61 mil 999 millones (de pesos) fue cubierta con cargo a las finanzas de CFE y sus empresas subsidiarias, provocando una grave afectación financiera y reduciendo su capacidad de inversión en la planta productiva”, de acuerdo con el Prodesen.

Analizan cómo fortalecer al sector energético mexicano

México necesita fortalecer su soberanía energética para impulsar el crecimiento de este sector y con ello, generar desarrollo y empleo para los mexicanos.

¿Pero la nación está preparada para enfrentar los retos y oportunidades que se presenten en el mercado?

Rocío Nahle, secretaria de Energía; Javier Estrada, director de Oil & Gas de PwC México; Guillermo Gutiérrez, vicepresidente de la división Energy Finance en Siemens Financial Services; y Enrique Quintana, vicepresidente y director general de El Financiero, entre otros expertos y líderes de los sectores público y privados analizan en diferentes ponencias y paneles las oportunidades para el sector energético mexicano.

En el Foro Oil & Gas Innovation Forum, los especialistas y funcionarios tratarán el nuevo modelo energético, así como el desarrollo de infraestructura para elevar la competitividad e ingresar a mercados petroleros, además de esquemas e incentivos para fomentar el desarrollo de la industria en México y el uso de tecnologías para optimizar la producción.

Al evento también asisten Alma América Porres, comisionada de la Comisión Nacional de Hidrocarburos; Roberto Díaz de León, presidente de Onexpo Nacional; Sebastián Figueroa, CEO de FullGas, entre otros analistas.

Sigue la cobertura de este encuentro desde El Financiero Bloomberg.

“Pioneros en innovación de tecnología para gas natural en México”

- » (EDRM) Estaciones de Descompresión, Regulación y Medición de GN.
- » Scada (Sistema de control y monitoreo de flujo de gases y líquidos en tiempo real).
- » eControl System (Sistema de administración de estaciones de GNV).
- » SKIDS (Para transporte de GNC).

Te gustaría conocer más de nuestro desarrollo tecnológico para el aprovechamiento del GNC, visita: WWW.TECTUUS.MX



Multímetro con cámara termográfica integrada
Encuentre, valide e informe con un solo instrumento.

FLUKE®

Conozca más

El Financiero

Podrían dar concesiones a municipios

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo este lunes que es posible otorgar nuevas concesiones para vender gasolina a personas que quieran hacerlo, incluso a gobiernos municipales.

En la conferencia matutina, al ser cuestionado sobre si existe algún programa para que los gasolineros bajen sus precios, Ricardo Sheffield, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), explicó que esto no es posible pues vivimos en un libre mercado y la fuerza del mercado la ejercen los consumidores.

Sobre el mismo tema, el mandatario abundó que los consumidores pueden optar por decidir a qué gasolinera ir.

“Lo otro es que si continúan estas prácticas de aumentos de precios de manera desmedida, y hay al mismo tiempo monopolio, si piensan que pueden vender al precio que quieran porque son los únicos, ahí se van a equivocar, porque se pueden otorgar nuevas concesiones a gente que quiera vender gasolina. Inclusive a los gobiernos municipales”, afirmó.

López Obrador puso como ejemplo a la población de Jesús María, en Nayarit, donde la gasolina resulta más cara debido al tiempo de traslado desde Mazatlán hasta Jesús María, que es de por lo menos siete horas. Si aunado al costo de transporte, las distribuidoras de gasolina venden cara la gasolina, entonces esto afecta más a la población, explicó AMLO.

REFORMA

COMUNIDAD DE MÉXICO

Emprende Toledo rediseño en Semarnat

A partir de esta semana, la Secretaría de Medio y Recursos Naturales (Semarnat) iniciará un proceso interno de rediseño que incluirá el despido de funcionarios de primer nivel que fueron nombrados por la ex titular de la dependencia, Josefa González Blanco.

El recién nombrado Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Manuel Toledo Manzur, emitió un mensaje a los trabajadores de la Semarnat, en el que anticipó que trabajará en el rediseño de la dependencia atendiendo tres tareas que le solicitó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Rediseñar la dependencia incluido su reglamento ya que, a 25 años de creada, requiere una nueva visión; continuar con los ajustes para bajar el gasto público, así como trabajar de manera conjunta y transversal con otras dependencias federales para fortalecer la política nacional ambiental”, informó la propia Semarnat en un comunicado.

Como parte del rediseño, Toledo Manzur apuesta a que el sector ambiental se fortalezca con ciencia y tecnología. Por ejemplo, anunció que promoverá la creación de un Programa Nacional de Transición Energética que se realizará en coordinación con la Secretaría de Energía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Asimismo, anticipó que se trabajará en un Programa Nacional de Agroecología en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

De igual manera, prevé impulsar una estrategia de trabajo que promueva la ciudadanía y socialización.

En su mensaje a los empleados de la Semarnat, invitó a los trabajadores a pensar como miembros de un proceso de cambio en México que implica un no a la corrupción y sí a la capacidad y experiencia laboral con honestidad probada.



**¿Requieres
Comprar, Vender o Rentar
Inmuebles?**

Contamos con amplia cartera de propiedades

Llámanos

REALTY WORLD
BIENES RAICES

INCO

Expertos en Inmuebles
(81) 8220-8480
jorge@realtyworld.com.mx



Innovando juntos

TechnipFMC es líder mundial en proyectos, tecnologías, sistemas y servicios de petróleo y gas. Continuamos agregando valor a la industria energética mexicana mediante la ejecución de algunos de los proyectos de infraestructura más ambiciosos.



MILENIO

Deja Lozoya Pemex con \$5 mil millones sin comprobar

Durante los dos últimos años que Emilio Lozoya Austin estuvo al frente de Pemex, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que la paraestatal y su filial PMI Comercio Internacional no justificaron 5 mil 107 millones 160 mil 202 pesos.

El 22 de mayo pasado, la Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó por 10 años al ex director de Pemex para ocupar algún cargo como servidor público, y unos días después la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda congeló sus cuentas bancarias; además, la Fiscalía General de la República (FGR) giró una orden de aprehensión en su contra.

Una revisión a las cuentas públicas 2015-2016 da cuenta de esas irregularidades. En ese periodo se acumularon 13 solicitudes de aclaración, 19 recomendaciones y 11 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria por los recursos que presuntamente fueron destinados a la compra y rehabilitación de las plantas Agro Nitrogenados, UREA, Ácido Nítrico y Nitrato de Amonio, en Coatzacoalcos y Cosoleacaque, en Veracruz.

En la auditoría de inversiones físicas 532, emitida el 23 de diciembre de 2015, hubo deficiencias en el proceso de evaluación de las propuestas, falta de control del presupuesto y de los tiempos estipulados en el contrato de rehabilitación de la planta de fertilizantes nitrogenados, así como falta de experiencia de la empresa creada por PMI Comercio Internacional para producir y comercializar fertilizantes.

Asimismo, se detectó aumento del monto contratado sin justificación; faltaron permisos de la autoridad ambiental para dar inicio a los trabajos; se registraron retenciones y sanciones por el incumplimiento del programa de obra, ejecución y calidad de los trabajos por parte de la empresa contratista y no se entregó documentación que soportara los pagos efectuados.

Quién es quién en los precios del gas LP en México

El Gobierno de México, a través de las Secretarías de Economía, de Energía y Profeco, emitieron información sobre el tema de los combustibles, en el que se proporcionaron datos relevantes sobre el precio del gas L.P.

El documento denominado Quién es quién en los precios del Gas L.P., resalta a la empresa Combustibles y Gases de Torreón S.A de C.V, ubicada sobre el bulevar Juan Pablo II, en Torreón, la cual expide a 11.42 pesos el litro de gas L.P estacionario.

El indicador de ganancia es de 6.07 pesos por litro, dentro de la vigencia en el país que fecha del 23 al 29 de mayo de este 2019.

Esta misma empresa expide el precio del gas L.P en cilindros, con un costo de 21.15 pesos por kilogramo y con un indicador de ganancia de 10.65 pesos.

Según el Gobierno de México, este grupo gasero cuenta con el indicador de ganancia más alto en la venta de estacionario de gas L.P, así como el de cilindro.

Ibero Gas de Aguaprieta S.A de C.V, ubicada en el municipio de Moctezuma en el estado de Sonora, registra a 11.45 pesos por litro de gas estacionario, con un indicador de 5.82 pesos de ganancia.

Mientras que el kilo de gas, contabiliza 21.21, con una ganancia de 10.20 pesos.

En cambio, la empresa Central de Abastos de Tehuacán, S de R.L de C.V, localizada en el municipio de Santiago, en el estado de Puebla, tiene a la venta el litro de gas estacionario a 7.73 pesos, con un margen de ganancia de 2.08 pesos.

Es considerada como el grupo gasero que refiere indicadores de ganancia más bajos de gas L.P estacionario.

**BECQUEREL
POWER**

www.becquerelpower.com

GENERA ENERGÍA LIMPIA A BAJO COSTO

Más de 15 años de experiencia en la industria y casos de éxito nos respaldan, oficinas en MTY, QRO, CDMX, CD, JUÁREZ Y MÉRIDA.

Somos tu solución para rentabilizar tu empresa, reducir costos operativos y recuperar competitividad.



Ahorros en Costo por kWh mayores al 65%



Ahorros desde el 1er año vs seguir con CFE



Financiamiento y SIN Inversión Inicial



Recupera tu inversión en menos de 3 y 5 años.

MILENIO

Piden diputados aranceles a gas, maíz y aeropartes

El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, afirmó que si el presidente estadounidense Donald Trump cumple su amenaza de imponer aranceles a los productos mexicanos, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador puede responder con gravámenes a las importaciones de gas natural, maíz amarillo, piezas para el ensamble de aeronaves, turbosina y propano.

“Una ofensiva arancelaria no es conveniente para nadie, por lo que se deberá analizar la conveniencia de acudir ante tribunales o paneles internacionales (...); en caso de que el gobierno de Estados Unidos imponga la medida, México podría actuar de manera similar: ante la violación de los acuerdos comerciales, el Derecho Internacional facultaría automáticamente a México a aplicar medidas compensatorias”, dijo.

El legislador de Morena recomendó asimismo la aplicación del mecanismo denominado “carrusel”, el cual consiste en rotar los productos a los cuales se les aplica una represalia, pues al elevar la incertidumbre para el sector exportador afectado, se incrementa la presión para el retiro de los aranceles.

Ramírez Cuéllar detalló que el valor de las importaciones de gas natural de Estados Unidos a México es de 5 mil 080 millones de dólares; de maíz amarillo, 2 mil 726 millones; mercancías para el ensamble o fabricación de aeronaves o aeropartes, mil 678 millones; turbosina y sus mezclas, mil 656 millones, y propano, mil 610 millones de dólares.

“Dichas medidas impactarían principalmente a los estados agrícolas de Estados Unidos y a los productores de combustibles, toda vez que son los que más exportan a México”, puntualizó.

Cierra petróleo mexicano con leve caída

En esta primera sesión del mes de junio, el precio del petróleo mexicano de exportación retrocedió la mínima de 0.03 centavos de dólar con relación al viernes pasado, para venderse en 56.54 dólares el barril, informó Petróleos Mexicanos (Pemex). De acuerdo con Banco Base, el precio del petróleo sigue estando relacionado con la expectativa de una desaceleración económica global más amplia, causada por las tensiones comerciales entre Estados Unidos con China, y con México.

Las presiones a la baja en el precio del hidrocarburo se dieron además ante la publicación de indicadores económicos que reafirman que la manufactura global está desacelerándose.

En este contexto, el crudo tipo West Texas Intermediate (WTI) retrocedió 25 centavos de dólar, para venderse en 53.25 dólares el barril, mientras que el Brent perdió 3.21 dólares, para cotizarse en 61.28 dólares el tonel, de acuerdo con Bursamétrica.

ENERFLEX

EL ECONOMISTA

Abrirá Cepsa más de 150 gasolineras en México

Cepsa anunció la apertura de más de 150 estaciones de servicio en México bajo el sello 'Red Energy' con la que espera alcanzar una cota de mercado del 4 por ciento a largo plazo.

"Red Energy", que se presentará en Onexpo 2019, espera abrir la primera estación en Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Así la compañía pretende mejorar su expansión internacional y reforzar el modelo de negocio con el modelo de éxito desarrollado en España y Portugal.

Con esta expansión de su red de estaciones de servicio, la compañía refuerza su apuesta por el país, en donde cuenta con tres bloques de exploración y producción de hidrocarburos, junto con Pemex Exploración y Producción y Deutsche Erdoel México, y comercializa sus lubricantes desde hace años.

Para Alvaro Díaz Bild, director comercial de Cepsa, México es un país prioritario dentro de la estrategia 2030 de la compañía y la liberalización del mercado ofrece un gran potencial para una empresa como Cepsa. "Buscamos aportar valor al país ofreciendo soluciones para la movilidad y confiamos en poder seguir ampliando nuestra presencia en el sector energético mexicano", subrayó.

velamedia
& advisory

MONITOR ENERGÉTICO ES UNA PUBLICACIÓN DE VELA MEDIA & ADVISORY
MONITOR ENERGÉTICO ES UNA MARCA REGISTRADA

Este es un resumen de las noticias más relevantes del sector energético en México publicadas en los principales diarios el País. Es un reporte exclusivo para sus suscriptores. Todos los materiales informativos contenidos están citados textual o parcialmente de su fuente informativa original, por lo que éstos son responsabilidad exclusiva de su autor. El contenido de este documento se brinda con fines informativos y no debe de ser interpretado como asesoramiento. Si desea copia del PDF de alguna nota en particular puede solicitarla.

**EMCO
WHEATON**
by Gardner Denver

**Emco Wheaton, una empresa de Gardner Denver:
líder en sistemas de abastecimiento de
combustible y sistemas de carga.**



PLATAFORMA DE LLENADO ESTÁNDAR



Total Seal, distribuidor exclusivo en México.
Contacto: Anuar Sánchez. Teléfono: (81) 401015. Celular: 8181622894

Correo: anuar.totalseal@gmail.com
www.gardnerdenver.com.mx/emcowheaton